

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVIII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Franquicia certificada.

Número suelto 10 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.174

Descripción:	Capital un mes	2,00
Pago:	Fuera, trimestre	6,00
Participado:	Portugal	8,00
	República Argentina	40,00

que el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y las desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 7 DE ABRIL DE 1924
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna. ==

ANUNCIOS Cuenta plana 0,15 ptas
Precio de Tercera 0,25 ptas
línea por Reclamos y gacetas 0,50 ptas
inscripción Primera 0,50 ptas
Remitidos, cumplidos y encauzados a precios medios



TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA SIMONA LORENZA CANCELO GARRIDO

Viuda de D. Celestino Miguel Díez (q. e. p. d.)

que falleció el día 8 de abril de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija, Doña Encarnación Miguel Cancelo; hijos políticos, Doña Natalia Bobo y Don Prudencio Rodríguez Chamorro; hermana, la excelentísima señora Doña Paula Cancelo, hermana política Doña Camila Gamallo; nietos, sobrinos y testamentarios,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encorazan a Dios Nuestro Señor el alma de la finada, teniéndola presente en sus oraciones.

Zamora, 7 de abril de 1924.

Todas las misas que se celebren mañana 8 en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir y en la de los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Para HERALDO DE ZAMORA
Los talleres familiares

El beneficio social de las distribuciones de energía eléctrica no es menor que su utilidad industrial. La sociedad actual sufre la concentración de obreros, hombres, mujeres y niños en las fábricas. La repartición de la electricidad permite en muchos casos reconstituir el taller familiar en el campo y en la casa, donde el artesano, su mujer y sus hijos pueden en conjunto unir el trabajo agrícola al trabajo industrial.

Con la utilización de los salones de agua generando económicamente el fluido eléctrico a veces en lejanos puntos de su utilización y su reparto en convenientemente transformados por las redes subterráneas o aéreas de las poblaciones y pequeñas localidades, se ha resuelto el problema del taller familiar el cual no es solo mecánico sino en esencia sociológico.

Los que buscan un remedio a los males engendrados por la concentración de industrias en el espacio contemporáneo de evolución económica fundan grandes esperanzas en la repartición de la corriente eléctrica a domicilio. Lo que en el pasado siglo hizo el vapor concentrando en grandes talleres todo el personal obrero de una industria, lo ha hecho en el presente la electricidad con su sencilla distribución por finos hilos metálicos en el interior de la casa obrera. Distribuida tan fácilmente la electricidad a domicilio, para ciertas industrias desaparece la gran fábrica, repartiéndose la producción en varios pequeños talleres. El obrero en estos establecimientos comienza su tarea a su quieto ritmo, pues actúa dentro las centrales eléctricas suministrando la corriente sin interrupción durante las veinticuatro horas, su mujer y sus hijos trabajan y juegan en su cercadura viendo trabajar. Y otros pequeños ta-

lleres pueden disponerse en el campo lo mismo que en la ciudad. La energía eléctrica que empieza para su producción los saltos de agua proporciona el modo más económico de suministro de fuerza motriz a domicilio.

Ahora que la explotación de fuerza hidráulica es un veneno de riqueza transformada en electricidad y utilizada en regiones lejanas de su producción, ahora que la rapidez y comodidad en la fabricación son necesarias hasta en la pequeña industria para que el gremio obtenga resultado económico y agradable, factores no alcanzados sino con los modernos procedimientos, apícase la fuerza eléctrica transmitida al funcionamiento de los motores que accionan los útiles del pequeño taller. El motor eléctrico se adapta con facilidad a este objeto si todo el medio es simple y de más positivas realidades que hasta hoy se pudiera idear. Su sencillez es extrema, reducido a un estator o paré fijo y un rotor o móvil adaptado al árbol con su polea transmisor, se puesta en marcha no exige más que sencillísima maniobra fácil para un niño. Sus aplicaciones son de las más variadas y múltiples, puede decirse que no existe útil mecánico al que no sea adaptable un electromotor, por eso ha obtenido un desarrollo tan considerable en las manufacturas. Con su empleo, el industrial en su pequeño taller obtiene ventajas y comodidad en la fabricación al propio tiempo que el bajo precio de adquisición por contador de la fuerza eléctrica necesaria reducida en beneficio de su economía.

El trabajador del taller familiar consta, en una especie de patrón de segundo orden, por así decirlo, que apreciando los efectos del respeto a la autoridad paternal, incluye la consideración y obediencia a las autoridades. La lucha entre la gran fábrica y el pequeño taller, entre el

trabajo y el comercio libre no se dirímen en todos los casos en pro del gran productor, la especialización y subdivisión del trabajo en uso de leyes protectoras de los pequeños talleres, ofrecen perspectivas nuevas al obrerismo.

Problemas tan interesantes y complejos no se resuelven en un día, siendo el tiempo y el progreso que le acompaña los que preparan soluciones al problema del trabajador, transformado ordinada y metodicamente la actual socio-economía y proporcionando relaciones armónicas entre los factores que integran la producción: entre el capital y el trabajo.

Miguel ANCIL GALARZA

Para HERALDO DE ZAMORA
ESTAMPAS MARRUECAS

Resquebrajaduras.

Era Mayo otra vez. Florecían los rosales. Florecían también las pasiones. La noche era una alcoba nupcial en que temblaban las estrellas como besos o como corazones. Eran una esmeralda los campos. Todo esperanza. Había en el fondo de las pupilas verdes de la primavera, una chispa roja de ilusión.

Pero no, no.

He visto el cementerio. Un cementerio repleto. Le gustaría a Espronceda. Es enorme el cementerio de Melilla. Grande, inmenso, a pesar de ser joven. ¡O será quizás por eso! ¿Se esperará llenarlo muchas veces? ¡Quién sabe!

Está lleno de tumbas deshechas, pleto de cuerpos mozos; cuerpos sanos por donde corría la sangre bravamente.

Es triste, más triste que otros

cementerios, el cementerio de Melilla. Porque la muerte por consumo, por desgaste, que generalmente llena los otros cementerios, es estúpida, pero es lógica y necesaria.

Pero esta otra muerte, la muerte

que ha pobrado las fosas del cementerio de Melilla que es! Y llegaron allí sin solemnidad: llevados en un camión como una mercancía averiada, como un despojo: algo inútil ya.

Luego, la vanidad, les cubrió con un pedazo de mármol. El mármol está tan unido a la muerte que es casi su símbolo. Yo odio al mármol sinceramente. Como a la muerte.

Le odio como a mi más leal enemigo. La muerte es estúpida siempre, y además necia cuando viene a destiempo.

Y el mármol que quería ser solemne en los mausoleos y en las sepulturas, sólo es frío y hostil, y no logra perpetuar—a despecho de los hombres—una inscripción, o tan sólo un nombre;

joh, no!; es más noble una piedra

de granito con todo su semblante

hostil y su alma torva, que el pulido femenino del mármol.

El cementerio, el mármol, habían apagado la chispa roja, de ilusión, en aquella primavera de esmalta, toda florida.

Angel REGUERAS

Benavente, Abril de 1924

BOMBILLAS a 1.25

FILAMENTO METÁLICO IRROMPIBLES MARCA «HELIOS»

Solo las encontrará usted en la LIBRERIA RELIGIOSA

RUA, 21 ZAMORA

JACINTO GONZALEZ

MENUDENCIAS

UNA EXPLICACIÓN

Por qué la "corona"

hoy rayu tan bajo?

Por qué esta moneda,

codiciada antaño,

ahora está a la altura

del depositario

de "Valdelastrampas

de Arriba y de Abajo..."

Mientras que la "lira"

"suena" ya en lo alto,

la "libra" se eleva

más que un aeroplano,

y suben las "blancas,"

y suben los francos

más que las falditas

de las de "X años,

(que "restando" el tiempo,

mis lectores caros,

las hay que a Pitágoras

lo dejan "enano")

la pobre "corona"

y su "socio" el "marco"

se myeren de toda

la gente olvidados.

Por qué...? La respuesta

la leo en un diario.

Dice: Desde el 13

hasta el 24,

Europa ha perdido

siete soberanos."

Siete coronitas

que se han esfumado...!

Ante esta noticia,

encuentro explicado

que por esos mundos

"extramonedarios"

hoy una "corona"

no valga dos cuartos.

Emilio MATO

Miguel Barrocal

Confortado con los auxilios de la Religión y vicina de larga y penosa enfermedad sufrida con ejemplar resignación, ante la muerte el joven don Miguel Barrocal Ramos, hermano de nuestro cariñoso amigo y compañero don Domingo, administrador de nuestro apreciable colega «El Correo de Zamora».

En la tarde de ayer domingo y después de las exequias fúnebres celebradas en la iglesia parroquial de Santa María de la Hoz, tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio de San Atlano, figurando en la comitiva representaciones de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías que en Zamora goza la familia del difunto.

Enviamos a la diligida madre, hermano don Domingo y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame y regalosa los lectores una plegaria por el descanso eterno del alma del malogrado joven.

Destinos civiles

Se recuerda a todos los individuos licenciados absolutos del Ejército, que hayan servido en filas, el derecho que tienen a ocupar las vacantes existentes y que puedan ocurrir en lo sucesivo, de cuantos destinos haya, cuyos sueldos se suscriban por el Estado o con fondos provinciales y municipales, y pendientes de cualquier Ministerio, según dispone la ley de 10 de Julio de 1883, a excepción de los que sejan para su desempeño conocimientos especiales que, con arreglo a las leyes

y reglamento, deban acreditarse previamente.

Los destinos de referencia podrán denunciarse por instancia con una copia autorizada de licencia absoluta de los denunciantes en papel de perga, el Ministerio de la Guerra, considerando a los Gobiernos militares, cuando no se halle desempeñados por los individuos destinados oficialmente, o sea que estén sin cubrirse por no haberse anunciado sus vacantes y sean provisoria interina o accidentalmente.

Para solicitar los destinos o carros pue manualmente, el día 1 se anuncian en los periódicos oficiales, «Gaceta de Madrid», y «Diario del Ministerio de la Guerra», se dirigen las instancias en pieza de reseda por todos los juzgados y a los oficiales del Ejército al Excelentísimo señor Ministro de la Guerra, especificando la clase, sueldo y número de los destinados, acompañando los interesados, solamente dos copias de su licencia, una de ellas autorizada por el Alcalde en papel de perga, y la otra para autorizar por nadie y en papel de diez céntimos; sin embargo, se acompañarán además los certificados que para cada destino deben exigirse como condición e igualmente habrá de reunirse las particulares condiciones que se expresen en la relación oficial donde se publica ta es vacante. Estas instancias solicitando los destinos anunciaránse, se curstarán y entregaráse por los particulares hasta cuatro días antes de fin de cada mes, a los sacerdotes alcaldes de la residencia o a los Gobiernos militares de la provincia, que es donde se reciben para su curso, todos los meses, al Ministerio de la Guerra.

El Directorio se dirige a los delegados gubernativos

El presidente ha redactado una circular, dirigida a los delegados gubernativos, en la que se muestra satisfecho de la gestión cada día más eficaz que realizan para cimentar la confianza de la justicia.

Les anuncia la edición de una cartilla gimnástica, indicándoles la conveniencia de estimular la creación de asociaciones de cultura física.

También le anuncia el envío de otra cartilla en la que se dan instrucciones para la cría de aves, abejas, conejos, gusanos de seda y aprovechamiento de los capullos de éstos.

No necesito encarecer—dice—la importancia de estas enseñanzas, pues es la impresión de gallinas y huevos que realiza España, ascendiendo a 21.000.000 de pies. Además, la cría abundante de conejos permitirá el abastecimiento de carnes a las clases humildes del pueblo.

En cuanto a la cara y a la seda, son muy importantes fuentes de riqueza deméstica, que pueden contribuir al bienestar de clases humildes y al desarrollo de la cultura y de la industria nacional, que no reside sólo en los grandes establecimientos industriales.

Se editarán también llamativas cartillas con máximas de ciudadanía e higiéneas, para atraer al pueblo a estas enseñanzas y a estas prácticas máximas, que deben ser desarrolladas ampliamente con explicaciones oportunas.

Se tiende a mejorar la cultura y la moral de los ciudadanos, única base de toda reforma, puesto que sin ellas serían ineficaces los dictados de las leyes.

Aunque conozco al actuación de los gobernadores civiles favorecen de la creación de los núcleos ciudadanos, que sin carácter partidista puedan constituir las futuras organizaciones políticas, no quiero dejar de estimular este empeño, para que los delegados gubernativos reúnan en dicho organismo a los hombres de buena voluntad, a fin de que cuando el Directorio deje el poder, se manifieste la opinión predominante en el país y pueda encargarse de la gobernanza del Estado.

No se trata de destruir sistemáticamente las antiguas organizaciones políticas, ni de producir una tendencia política determinada, sino de unir a cuantos coincidan fundamentalmente en la actuación precisa para la obra regeneradora que ha de realizarse.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcoholícos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, respectivamente.

Preciso a hombre y casadas. Antes, en el lecho conyugal y después tres paseatas libres de Zamora. Por Correo, pídale a editorial, Arenal.

MADRID

El precio de la venta de energía Eléctrica

Hoy publicará la «Gaceta» la siguiente Real orden circular del ministerio de la Gobernación:

«A virtud de reclamaciones remitidas por el ministerio de Estado el de Fomento, y por éste al de Trabajo, haciendo notar la conveniencia de que al intentar modificar la tarifa de energía eléctrica, se tengan en cuenta las condiciones en que fueron aprobadas las respectivas concesiones, dicho ministerio de Trabajo dirá a Real orden a ésta de la Gobernación, en la que, después de exponer que aquel departamento tiene establecidas con carácter general, por Reales órdenes de 14 de Agosto de 1920 y 11 de Octubre de 1922, normas uniformadas para la modificación de tarifas que garantizan debidamente, tanto los intereses de las empresas como los del público, y que por algunas autoridades provinciales se han tomado determinaciones que han dado lugar a recusos y a las reclamaciones antes aludidas, expresa, de acuerdo con la Presidencia del Directorio militar, que se recuerda a los gobernadores civiles la conveniencia de que se cumplen estrictamente las Reales órdenes citadas. En su vista, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer se recuerde a los gobernadores, para que a su vez lo hagan éstos a las Corporaciones municipales por medio del «Boletín Oficial», la necesidad de que se cumplan estrictamente las Reales órdenes de 14 de Agosto de 1920 y 11 de Octubre de 1922, las cuales respectivamente en las «Gacetas» de 25 de Agosto y 14 de Noviembre».

Se editará también llamativas cartillas con máximas de ciudadanía e higiéneas, para atraer al pueblo a estas enseñanzas y a estas prácticas máximas, que deben ser desarrolladas ampliamente con explicaciones oportunas.

Se tiende a mejorar la cultura y la moral de los ciudadanos, única base de toda reforma, puesto que sin ellas serían ineficaces los dictados de las leyes.

Aunque conozco al actuación de los gobernadores civiles favorecen de la creación de los núcleos ciudadanos, que sin carácter partidista puedan constituir las futuras organizaciones políticas, no quiero dejar de estimular este empeño, para que los delegados gubernativos reúnan en dicho organismo a los hombres de buena voluntad, a fin de que cuando el Directorio deje el poder, se manifieste la opinión predominante en el país y pueda encargarse de la gobernanza del Estado.

No se trata de destruir sistemáticamente las antiguas organizaciones políticas, ni de producir una tendencia política determinada, sino de unir a cuantos coincidan fundamentalmente en la actuación precisa para la obra regeneradora que ha de realizarse.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Este apostulado educativo que el ejército viene ejerciendo por medio de los delegados gubernativos, será tanto más eficaz, cuanto más intensa sea la cooperación de esos elementos.

Recoger este fruto es el anhelo a que dedica sus mejores esfuerzos el Directorio.

Desde Bermillo

La primera feria

La primera feria mensual celebrada el día 5 del actual en esta villa no ha podido verse más concurrencia.

Ha sido grande, en verdad, la concurrencia y extraordinaria el número de transacciones que se han realizado, pudiendo asegurarse que si el tiempo favorece, esta nuevo-mercado inaugura el sábado y que se celebrarán todos los meses el día 5, llegará a constituir uno de los más importantes de la región.

La comisión organizadora de esta nueva feria, comandada por el alcalde don Manuel Seijo, don Antonio Blanco, procurador; don Ignacio Alonso, comerciante y don Angel Prada, industrial, ha visto coronado por el más ilustre éxito su deseo de fomentar un mercado que llegaría a ser tradicional.

Los premios fueron adjudicados de la siguiente forma:

A don Manuel González, vecino de Gimana, como ducho de la mejor vaca, 50 pesetas.

A don José Rodríguez, de Morilla, como dueño del mejor toro presentado, 50 pesetas.

A don Antonio Santos y don Eusebio Martínez, a quienes les correspondieron los premios destinados al ganado de cerdo y lanar, como dueños de los mejores ejemplares, dejaron el importe de los premios a beneficio de la Comisión.

A don Miguel Pascual Muriel, y a don Fidel Barrio, como tratantes que realizaron mayor número de transacciones, les fueron adjudicados los premios de 50 pesetas que habían sido establecidos por la Comisión, que está siendo muy felicitada.

El Corresponsal.

Bermillo, 6-4-924.

El hijo del doctor Lagar, herido por un accidente que le produjo el público zamorano

Este señor, cuyo renombrado nombre es muy conocido en el Extranjero y en España, se encontraba y se encuentra en Zamora durante estas ferias, vendiendo su acreditado preparado del «Balsamo Oriental» y hace días, haciendo su corral en la esquina de la calle de San Andrés en esta ciudad, agotados sus trastos, el público le exige la veredadera más que no tenía; con tal motivo, las gentes se fueron contra él ocasionalmente heridas que le han obligado a no salir a la vía pública en tres días y guardando cama en la posada del «Sol» calle de los Héroes, donde se hospeda.

Para mañana domingo, hará su nuevo corral, vendiendo su bálsamo en la Plaza Sagasta de esta ciudad. Las heridas dice, que, hoy curado, no se preocupa porque está asegurado en «La Fonda» y le paga su sueldo, pero que en bien de la humanidad sacrifica su estado de salud y vuelve a vender el «Balsamo Oriental».

Coches de Caballos

Se venden dos por 250 y 350 pesetas forma cesta con cortinas

M. BECEDAS.

Automóviles.—San Torcuato, 11.

Notas militares

Quedando suspendida la clase de voluntariado de un año, en virtud de lo preceptuado en el apartado de la base 8.º del Real decreto de la presidencia del Directorio militar, de 29 de marzo último (D. O. número 45), queda suspendida la admisión de esta clase de voluntarios en los cuerpos y unidades del ejército.

Por Real orden circular del 2 del corriente se amplía el plazo de admisión de instantes hasta el próximo 15 de mayo, para el cursode mecánicos automovilistas, para las clases e individuos de tropa.

Los nuevos valores estarán sujetos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, intereses y rendimientos, sin privilegio, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efecto público.

Zamora 7 de abril de 1924.—El oficial Secretario, A. J. MENEZ.

La justicia municipal

La «Gaceta» publicará hoy un decreto sobre la depuración de la justicia municipal.

Dijo que se constituyan en el plazo de quince días en las Audiencias territoriales la Junta de depuración que presidirá el presidente de la Audiencia.

Se dedicará a revisar los expedientes contra juzgados, fiscales y secretarios municipales en los últimos cinco años.

Podrá incapacitarlos definitiva o temporalmente.

Trámites y resolverá los expedientes que se inicien por denuncia,

La ciencia y la industria

¡Oh, los industriales españoles!—lamentábase cierto obrero fabricante de teléfonos de Barcelona, de donde que esto escribe, de la imposibilidad de distinguir en los géneros extranjeros los hilos de Jana de los de sede y de algodón.

—Está usted mal informado—le contestó—Está distinción efectuada fácilmente con el microscopio.

—Si así fuera, usted, en vez de ser un pobre católico, sería un millonario.

—Con talas usted equivocándose. Si la ciencia condujera a la fortuna, usted no tendría dos pesetas...

Pero no es sólo en Cataluña donde la industria nacional ignora hace años hasta las nociones científicas más rudimentarias. Vaya una anécdota, a absolutamente exacta.

Dos amigos recalcanos hace mucho tiempo en cierta fonda de una provincia, famosa por la industria de muebles. Esperando la hora de cenar, nos decidimos a descansar en sendas y flamantes maceteras.

—Pero, ¡oh, decepción! Al primar colmado las sillas se encabritaron gritando en vuelta de campana. Exclamó: «¡Qué los infelices ocupantes cayeron en tierra, panza arriba, adoptando, mal de su agrado la más grotesca de las posturas.

Al oír nuestros gritos entró el fontista, diciéndonos filosóficamente y a guisa de consejo:

—¡Qué querían ustedes...! Esta maldita industria nacional...

Ayudónos piadoso a levantarnos, y, capitulado el polvo de nuestras espaldas, examinamos la extraña configuración de las maceteras. No sin asombro advertimos que el industrial ignorante, en vez de invertir el borde inferior en forma de parábola, lo había dobrado en riguroso semicírculo, es decir, en suave de carro. Soñó, pues, un acróbatas consumado podía guardar el equilibrio sobre semejantes artefactos.

Al día siguiente visité a fabricante, haciéndole ver, co. la mayor humildad posible, que las cómodas maceteras de Viena, imitadas por él, tienen por contorno inferior, no un arco de círculo, sino una parábola, y que a esta espacial curva se debe precisamente la estabilidad del mueble, no obstante la violencia del viento.

—¡Bahl!—me contestó al rutinario tallerista. —Déjeme usted en paz con sus parabolas y sus círculos... Lo que debe hacer usted es aprender a sentirse con modos...

—S. S. R. y CAJAL

Banco de España

ZAMORA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, y al 100 de prima de amortización, y canje de las emitidas al 450 por 100, que vencen el día 15 de abril de 1924.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 1.º del actual, y en las condiciones que más detalladamente se contienen en el anuncio expuesto en esta Sucursal, se hace saber a los tenedores de Obligaciones del Tesoro al 450 por 100 que vencen en 15 del actual, que, los que no las presenten a reembolso desde el día 7 del corriente hasta el día de su vencimiento inclusive, se entenderá que optan por otras Obligaciones, al 5 por 100 de interés, y al 100 de prima de amortización, al plazo de cuatro años, o sea al vencimiento de 15 de abril de 1928.

Por la diferencia resultante entre las Obligaciones del Tesoro al 450 por 100 que se encuentran en circulación y no se presentan a reembolso, y la suma de setecientos millones de pesos, se abría la suscripción a metálico en esta Sucursal, el preñado el 15 de abril próximo, suministrándose pañuelos durante las horas de oficina.

Los nuevos valores estarán sujetos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, intereses y rendimientos, sin privilegio, en toda operación de consolidación de deuda que se realice y tendrán la consideración de efecto público.

Zamora 7 de abril de 1924.—El oficial Secretario, A. J. MENEZ.

La justicia municipal

La «Gaceta» publicará hoy un decreto sobre la depuración de la justicia municipal.

Dijo que se constituyan en el plazo de quince días en las Audiencias territoriales la Junta de depuración que presidirá el presidente de la Audiencia.

Se dedicará a revisar los expedientes contra juzgados, fiscales y secretarios municipales en los últimos cinco años.

Podrá incapacitarlos definitiva o temporalmente.

Trámites y resolverá los expedientes

Para las siete de la tarde de mañana, ha sido convocada la Corporación municipal a sesión extraordinaria, para constituirse con arreglo a lo que determina el vigente Estatuto.

Se dice que en la Alcaldía será sustituido el señor Agustín Muñoz, por ser incompatible, así como otros varios capítulos de los que forman parte de la Corporación.

Se indica para alcalde a un profesor de la Normal de maestros.

SEÑORITA

Se ofrece para auxiliar de contabilidad. Informar en esta Administración.

Esta mañana ocupó el banquillo de los acusados, el vecino de Carrascal Lorenzo Eleno Moreno, procesado en causa por haber oido de su connivencia Antonio Banzet.

El representante de la ley señor Alamillos, solicitó para el encartado la pena de 14 años, ocho meses y 21 días de prisión, costas y 5.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor, señor Muñoz, interesó de la Sra. la abolición, alegando en favor de su patrocinado las eximentes 8.^a y 11.^a del Código Penal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

SE VENDE

El solar situado La Serna, sito en la Avenida de Requejo, entre el Instituto y la propiedad de la señora viuda de Cuesta.

Para tratar, con don Carlos Manzano, en San Andrés, 46.

AUDIENCIA

Sacralizamiento para mañana

Juzgado de Bermillo.—Delito, injurias; procesado, Antonio de San Claudio; ponente, señor Roig; querellante, a favor: Cid Ruiz Zamora; defensor, señor Valbuena; procuradores, señores Cañete y Pérez Cardenal; testigos, 2.

Juzgado de Benavente.—Delito, lesiones; procesado, Teodoro Pérez; ponente, señor Roig; defensor, señor Valbuena; procurador, señor Pérez Cardenal; testigos, 9.

Ginecología y Clínica Operatoria del «Niño Jesús» AVENIDA DE SAN PABLO, 1 Director: J. RIVERA

Consulta diaria.

Medicina.—Operaciones.— Rayos X.

Corrientes eléctricas.

AMA DE CRIA

soltera, con leche fresca, se ofrece para criar. Darán razón en Sanzoles, Antonia Pérez.

Al vigilante de primera clase del Cuerpo de la policía de esta Capital don Félix Hernández se le jubila con el haber anual de 1.200 pesetas.

Para viajes

NADIE como la antigua y acreditada Casa Vda. de Giedelido Prieto

Servicio permanente y el más económico de automóviles de alquiler

Se reciben avisos: Santa Clara 71, GARAGE, Tel. 107

Traviesa 28, y

Bar del Nuevo Teatro

El Banco de Ahorro y Construcción, cubrió el día 31 de Marzo DIEZ Y SEIS MIL ONES DE PESETAS de capital suscrito. Dirección, Domicilio Social, Prim, 5.—Madrid.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población,

NACIMIENTOS

Manuel Prieto Rodríguez. Paulino Francisco González Serrano.

Emilia Pino Villalón.

Emilia García Vaídez,

DEFUNCIONES

Miguel Berrocal Ramos, de 23 años.

En una de las aulas del Instituto antiguo se reunieron ayer los individuos que forman la nueva sociedad de pescadores, reuniendo bastante simpatía entre los presentes.

Entre otros acuerdos, se tomó el de nombrar guardas jurados que se encarguen de perseguir a los infractores de la ley de pesca, al objeto de que el río y arroyos den en su debido tiempo el rendimiento que deben.

SE ARRIENDA
Un local para panadería o almacén, frente a la Estación del Ferrocarril, de esta ciudad.

Para tratar con su dueña, Puentecilla, núm. 2.

José Jaramillo
Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.
PLAZA MAYOR 1.

Alcance Telefónico

Madrid 7 (3 t.)

Por tener el Directorio militar que asistir a la función de confraternidad Hispano-Argentina, los miembros del mismo se reunieron en el ministerio de la Guerra, y la reunión se congeó terminando a las dos de la tarde.

Antes el general Primo de Rivera había despachado con el subsecretario de Gobernación, señor Martínez Andrade.

El general Castro Girona y el representante diplomático señor Caballero, estuvieron en el Palacio de Baueravis, pero no pudieron ver al marqués de Estella.

El general señor Valdéspinosa, dijó a los periodistas que en la reunión se había tratado de los futuros gobernadores civiles y del inducción a los prílagos, a punto que no se ultimó pero el Decreto no se hará esperar mucho tiempo.

El Directorio siente no poderlo otorgar con toda amplitud porque serviría de enseñanza a los mozos de los próximos reemplazos.

También manifestó el general Valdéspinosa, que se había ocupado de presupuestar, designando dos generales por departamento para establecer los parciales.

Asimismo correspondió Gracián Justicia y al señor M. y Andrade el de Fomento, es decir nos agradamos las materias que conocemos.

El general Primo de Rivera ha conferenciado con el embajador de los Estados Unidos.

Esta tarde y hora de las cuatro y media presidió la Junta clasificadora para ascenso al generalato.

El Directorio en pleno visitará la exposición de pinturas del señor Moreno Carbonero y mañana irá al estudio del escultor don Mariano Benlliure para admirar el monumento que se ha colocado en la tumba donde descansan los restos del infundado torero José Gómez Ortega «Joselito».

En el Supremo de Guerra y Marina se celebró esta mañana el consejo contra cinco comunas y el soldado Palacios por eluento de sedición.

Los defensores solicitaron la absolución.

Sánchez ORTIZ

Eze. Tif. de la Vfa. de E. OALANTZA

Autos de línea

De Zamora a Fuentesácuo

» » » Fermoselle

y REGRESO, todos los días.

Los mejores, con calefacción y

— precio más reducido —

Rufino González e Hijos

— NUEVO GARAGE —

Afueras de San Pablo, Zamora

H. MODERNO

DE

TOMAS GIRON

Ampias y cómodas habitaciones, todas independientes y bien ventiladas, buenos comedores, servicio esmerado. Geche a todos los trenes.

SAN VICENTE, 6

Frente al Teatro Principal, Zamora.

HUESPEDES
En casa particular se admiten. Razón, en esta Administración.

VENTA
De un solar próximo a la valla de la Estación del Ferrocarril de esta ciudad; de cabida de una fangue y seis coelmos y un prado en término de esta ciudad al santo del Juncal y Villagodio de ocho fangues.

Del precio y condiciones informes Rúa 80, Zamora.

VACAS HOLANDESAS
Se venden paridas y crías en Moraleja del Vino, Alejandro Martín, informará.

TRASPASO
Por no poderla tender se traslada la casa de comidas establecida en la Plaza de San Gil, núm. 8 o la cantina establecida en la calle de San Andrés, núm. 18.

Para informes, Avelino Valverde en cualquiera de los establecimientos.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA
Se ofrece. Darán razón en esta Administración.

Autos de alquiler
Al servicio público para paseos y viajes. Precios convencionales. Clemente Juan Andreu Carrera 12 de la Estación, núm. 9. (Frente al Garage de Lagunes).

MADERAS de chopo, álamo y negrilla, en rollos o aserradas en las medidas que se desean, puestas en la Dehesa de Castillejo a sobre vagón. También se venden cañas.

Consultad precios a Tomás Antuña y a Severino Hernández, en la ferida Dehesa.

LA BAÑEZA (LEÓN)

Fábricas de Botellas

VENDA E HIG

EDORIQUE

Al por mayor y menor.

ZAMORA

SE ARRIENDAN

los astos de rastrejeras, espigadoras y hojedora del coto redondo o dehesa de Chequino, enclavada en el término municipal de Villebueno del Puent.

Para tratar con Alfonso Correa, en la misma finca.

PASTOS

para ovejas, se arriendan en el monte de Concejo, término municipal de Astavillas.

Precio y condiciones en el mismo monte y en Santa Clara, 30, Zamora.

SE VENDE

Carbón de encina caña superior, a 0,20 kilo.

Calle de la Traviesa (Catedral) número 1.

Servicio a domicilio, de 20 kilos en adelante.

SE VENDE

Motocicleta y bicicleta, semiuinas, de ocasión, con accesorios completos, en poco dinero. Razón, Alfonso Seisdedos, Puente 8, Zamora.

Servicio a domicilio.

Vino de Coreses

Claret, especial de mesa, se garantiza su pureza.

Continúa vendiéndose en el almacén de vinos y Maquinaria Agrícola, calle de Viriato, número 3, junto al Café de Paris.

Servicio a domicilio.

Salvador Calabuig Custodio

Cabuches, parajes, limones y otros géneros. Semillas de melón y sandía legumbres de Valencia.

Precio sin competencia.

Puerta de la Feria, 7 Zamora

COCINERA

para casa de campo se necesita buena retribución.

Informes en esta Administración.

RELOJERIA

de la

Vía. de Ciriaco del Río

ZAMORA

Ventas a plazos de toda

clase de relojes

(Frente a la Audiencia)

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de primavera, para ganado lechería correspondiente a la dehesa de Cogosca.

Para tratar en la dehesa de las Chancas, con Camilo García.

TOS por rebeldía que sea desaparece con el jarabe del Dr. Méndez.

De venta, en la Drogería de Julián Rueda, calle de Medina y Cajal.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de primavera para 300 cabezas de ganado lechería en la dehesa de Villardiegua del Siero.

Informará don Francisco Escudero, en Asmesnal.

SE NECESITA

Prácticante de Farmacia

Informar en esta Administración.

VENTA

En pública subasta se hace de las fincas que pertenecieron al vecino de Montemor, hoy fallecido, José Fernández Fernández, adjudicadas por este fin al heredero Hermenegildo Fernández Román, y autorizada por el Juzgado de primera instancia de Zamora.

Dicha venta tendrá lugar el día 10 del próximo mes, a las diez de la mañana, en el despacho del procurador don Agustín González Quesada, calle de Alfonso XII, número 7, Zamora.

Montemor 18 de Marzo de 1924.

Hermenegildo Fernández Román.

Montemor 18 de Marzo de 1924.

Hermenegildo Fernández Román.

Montemor 18 de Marzo de 1924.

Hermenegildo Fernández Román.

Montemor 18 de Marzo de 1924.

Hermenegildo Fernández Román.

Montemor 18 de Marzo de 1924.

Hermenegildo Fernández Román.

Vapores Correos Españoles de PINILLOS Izquierdo y Compañía

(S. en C.) - Cádiz

Servicio rápido de La Coruña a la Habana

El día 20 de Abril de 1924, saldrá del puerto de La Coruña con destino al de Habana y Santiago de Cuba el vapor español.

«Barcelona»

admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica tercera a preferente, y tercera clase.

Precio del pasaje (incluidos los impuestos).

En primera, 1.420 pesetas; en segunda, 1.160; en segunda económica, 950; en tercera preferente 825 y tercera ordinaria, 425.

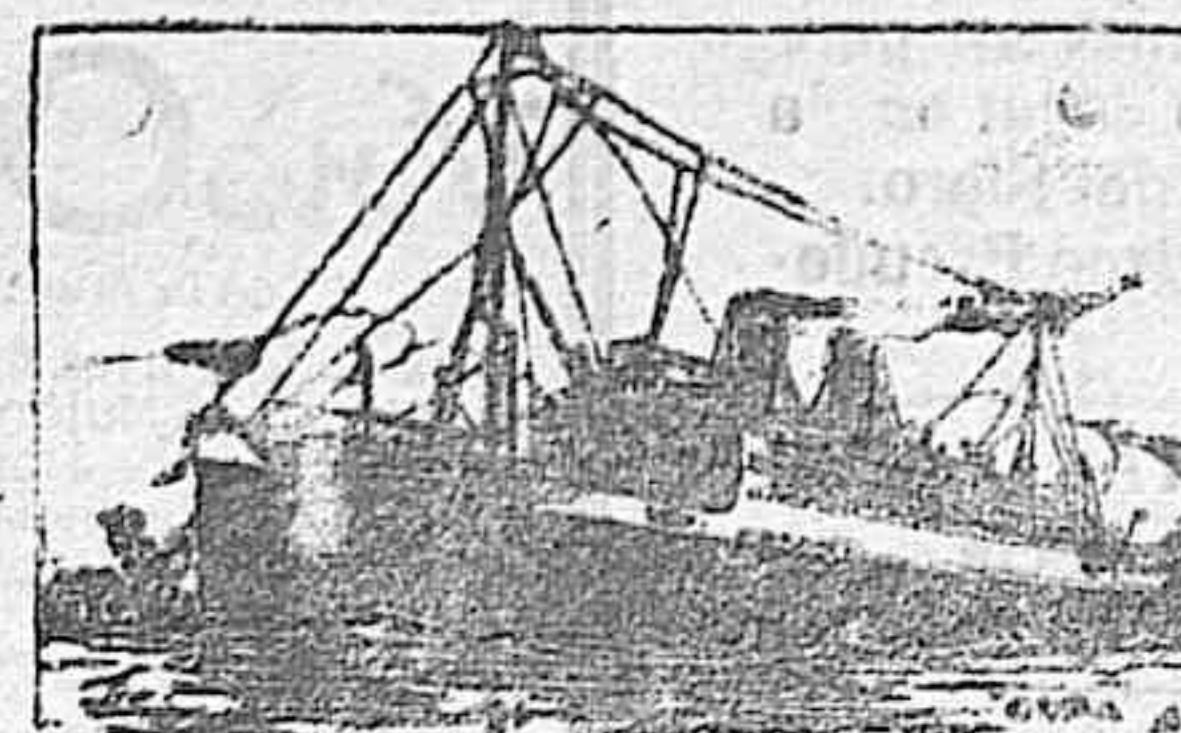
Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años cuarto pasaje de cinco a diez años, medio pasaje.

Este buque además de las clases indicadas, tiene camarotes de lujo, camarotes preferentes y camarotes individuales.

La conducción a bordo del pasaje es tercera y sus equipajes se paga cuenta de la Compañía.

Para informes:

Narciso Obenza, — La Coruña



Compañías Hamburgues SOS.

Servicio fijo y rápido de vapores correos**HAMBURGO SUD AMERICANA**

Línea extra-rápida.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

28 de Abril, vapor «Cap Polonio»

Precio en tercera corriente 442,80—En tercera especial 517,80

Línea directa.—Para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas)

15 Abril «Vigo»

22 Abril «Villagarcía»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80; en tercera especial pesetas 442,80

HAMBURGO SUD AMERICANA S.A.

Línea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires

6 de Abril «Galicia»

4 de Mayo «Centonia»

Precio en tercera corriente pesetas 422,80

Para Río Janeiro, San Francisco de Gales, Monte video y Buenos Aires.

20 Abril «Wuttemberg»

Precio en tercera corriente 442,80 pesetas.—En tercera especial 462,80

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Galicia» 8 plazas

> «Vigo» 8 plazas

> «Wuttemberg» 12

> «Villagarcía» 12

> «Cap Polonio» 8

Línea rápida de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico

7 Abril «Holsatia»

Precio en tercera clase para la Habana ptas 400,50 idem para Veracruz 482,75

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Muy importante es saber que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y salas de baile cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la ley.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—Avenida de Montero

Río, 11, VIGO

Compagnie Gle.**Transatlantique**

Servicio extra-rápido de La Coruña para la Habana y Méjico

Habana Méjico

Vapor ESPAGNE (extr.). 7 Abril Ptas. 424,35 467,60

> LAFAYETTE . 23 Abril > 424,35 467,60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO.—Calle de Compostela

Gle. Generale Transatlántique

LINEA EXTRARRAPIDA DE CUBA Y MEJICO

Próximas salidas de Vigo para la Habana y Veracruz,

8 de Abril ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo 1., 2., 3., preferencia y 3. clases.

Precio del billete en 3. clase a la Habana ptas. 424,00.

> > > a Veracruz ptas. 482,75

Precios de cámara (sin impuestos)

HABANA VERACRUZ

Primera clase, pesetas 1.650 a 5'000 1.800 a 5.250

Segunda clase, > 1.250 a 1.275 1.300 a 1.325

Tercera preferencia > 728,05 187,05

Línea rápida de CUBA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 11 de Abril el magnífico y rápido vapor,

DE LA SALLE

Admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase en camarotes sin aumento de precio.

PRECIOS

A la Habana 3.ª clase en camarotes pesetas 424,00

> 3.ª preferencia pesetas 728,05

> Cámara ptas 1.088,15, 1.133,15 y 1.163,15

A Nueva Orleans 3.ª clase en camarotes pesetas 482,75

> 3.ª preferencia ptas 787,05

> Cámara ptas 1.198,15, 1.223,15 y 1.248,15

Más ocho dólares de impuesto americano.

Niños.—Hasta dos años, gratis. De dos a cinco años cuarto pasaje. De cinco a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, punto entero.

No se servirá ninguna plaza de 3.ª clase sin previo depósito de 100 pesetas y a condición de que los pasajeros han de presentarse en esta Agencia cinco días antes del embarque, a fin de poder cumplir las formalidades que impone la Ley de emigración.

Los pasajeros de cámara depositarán como garantía del pasaje el 25 por 100 de su importe.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en Vigo.

Antonio Conde, Hijos.—Calle de Luis Taboada, 4.

Agencia general de AUTOMOVILES
con existencias en Zamora.**FORD CITROEN STUDEBAKER**
Grandes facilidades de pago.

M. Bocedas San Torcuato,

LÍNEA PINILLOS

El 1.º de Mayo de 1924 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el rápido y acreditado vapor correo español.

«Barcelona»

admitiendo pasaje de 1., 2., 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria.

PRECIO DEL PASAJE (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS).—En primera 1.490 pesetas; en segunda, 1.110; en segunda económica 950; en tercera preferente 825, en 3.ª ordinaria, 400,00. Medio de cuatro a diez años 2.060; Cuarto de dos a cinco, 116,66.

Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, camarote trato y comida buena y abundante.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía, pero si lo pide el pasajero, si gusta, podrá entregarlos en el depósito de la Compañía establecido en la Agencia de transportes «La Nobleza», que entregará recibo.

Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 pesetas o más, de las que se le mandará recibo a cuenta del pasaje.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla. CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios.

J. Kubas e Hijos, Ltda.—Calle de VIGO

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El Unguento Mágico es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo, etc. de dureza. Los extiende en tres días. Pruebelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,50 pesetas.—Depósito en Zamora.—Droguería de FRANCISCO BLANCO.—Rúa

CAMPANIA DEL PACIFICO**Vapores correos de tres hélices**

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú
(vía Estrecho de Magallanes)**P. S. M. C.****De Coruña: De Vigo:**

14 de Abril 15 de Abril «Oropesa»

Precios en 3.ª clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa)

28 de Abril, vapor «Cap Polonio»

En el «Oropesa» pesetas 442,80

En camarote cerrado pesetas 462,80

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile
(vía Canal de Panamá)**De Coruña: De Vigo:**

28 de Abril 29 de Abril «Oroya»

Precios para La Habana

OROYA

ptas. 1.600

ptas. 965

ptas. 424

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España**Sobrinos de José Pastor.****Vigo.****Zamora****Quien quiera ganarse****800 pesetas.**

con poco trabajo puede conseguirlo, molestando en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

GIJON

el Puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Zamora

Cie. Gle. Transatlántique**Vapores correos a gran velocidad.**

Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ

El dia 22 de Abril saldrá el vapor, de diecisiete mil toneladas

LAFAYETTE

Se admiten pasajeros en primera, segunda y 3.ª clase.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana 439,75 ptas.

Idem de 3.ª para Veracruz 482,75 ptas.

(incluidos todos los impuestos)

REBAJA A FAMILIAS

Los pasajeros pueden solicitar, por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario

A. PAQUET

Telegrams: PAQUET. Gijon

Se admiten representantes

LOS NEUMATICOS**«GOOD - YEAR CORD»**

no tienen rival

Gates Sea Martini.

MALAREAL INGLESA**VAPORES CORREOS INGLESES****Línea de América del Sur****Para Pernambuco Bahía Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires Selva de Coquimbo****Rufia**

Salida de Coruña el 6 de Abril y de Vigo el mismo día

AVON

Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 20 de Abril y de